

LA SMYT ACERCA TRÁMITES A LOS TRABAJADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA [1]



[2]

*Se ofrece un descuento del 50 por ciento en la expedición, renovación o reposición de la licencia de manejo

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) instaló un módulo en la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), con la finalidad de facilitar a los trabajadores la expedición, renovación o reposición de la licencia de manejo.

Dicha acción fue realizada este 28 y 29 de marzo a petición de la magistrada presidente del TSJ, María del Carmen Verónica Cuevas, para que los empleados pudieran obtener el 50 por ciento de descuento que se hace en este trámite.

El titular de la SMYT, Víctor Mercado Salgado informó que el jueves 4 de abril instalarán este mismo módulo en la ciudad judicial de Cuautla y el viernes 5 de abril en las instalaciones del poder judicial en Jojutla, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

El funcionario reiteró su compromiso de trabajo interinstitucional para beneficiar a todos los trabajadores al servicio del estado, así como a la ciudadanía en general, para que aprovechen los descuentos que se ofrecen en la dependencia a su cargo.

Temas: [Vialidad y Transporte](#) [3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/428>

Enlaces

[1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/la-smyt-acerca-tramites-los-trabajadores-del-tribunal-superior-de-justicia>

[2] https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/what_sapp_image_2019-03-30_at_10.42.14_am.jpeg

[3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>

[4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>